



LAS FISCALIZACIONES INCLUYEN A LA VENTA DE COMIDAS AL PASO.

Se mantienen las fiscalizaciones al comercio ilegal

PATRULLAJES. *Se han decomisado medicamentos y cigarrillos.*

Continúa la labor de fiscalización del departamento de Seguridad Pública, el cual multó a cuatro comerciantes que ofertaban productos de contrabando en la vía pública, y que no contaban con los permisos sanitarios para ello.

Los fiscalizadores “decomisaron en un control del centro, a cuatro ciudadanos extranjeros, quienes no tenían ningún permiso municipal para estas actividades, en las que incautaron 200 cajetillas de cigarrillos; 450 unidades de medicamento, algunos de estos que requieren prescripción médica; y 150 prendas de vestir”, informó el director municipal de Seguridad Pública, Andrés Ríos.

Por otra parte el profesional del municipio agregó que “en otras acciones del departamento de Seguridad Públi-

ca, se han retirado tres vehículos abandonados, y que eran utilizados para el consumo de drogas”.

LOCALES NOCTURNOS

Además, los fiscalizadores de Seguridad Pública, “mantendrán labor en locales de venta de alcoholes nocturnos, y se efectuarán controles a las patentes, y que permitan determinar si están funcionando bajo la normativa”, dijo Ríos.

Otra de las fiscalizaciones que se están efectuando “es a la venta de carnes en las ferias libres. Hemos podido retirar importante cantidad de carnes desde las ferias, y con ello evitar situaciones de riesgo sanitario, puesto que no tenían los permisos ni cumplían con las condiciones sanitarias requeridas para su venta y consumo”, agregó Ríos. 